AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRY-SAMC-003-2026

El Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal – IDRY, ubicado en el Complejo Deportivo Los Hobos, Calle 24 No. 40-14 del Municipio de Yopal, Casanare, informa a los interesados que dará apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRY-SAMC-003-2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Los interesados podrán consultar y participar en el presente proceso exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, sin perjuicio de la información que pueda ser consultada en las instalaciones del Instituto.

1. OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRAR UNIFORMES, PRENDAS DEPORTIVAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2026.

2. NÚMERO DEL PROCESO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. IDRY-SAMC-003-2026.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

4. VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS MONEDA CORRIENTE ($216.269.100,00 M/CTE)**, valor establecido con fundamento en los estudios de mercado realizados por la Entidad.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de un (01) mes, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

6. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El presente proceso se encuentra sujeto al análisis efectuado por la Entidad respecto de los Acuerdos Comerciales vigentes, conforme al estudio realizado en el Pliego de Condiciones.

7. LIMITACIÓN A MIPYMES.

El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, siempre que se cumplan las condiciones previstas en dicha disposición.

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria a veedurías, aviso de convocatoria pública estudio previo y proyecto de pliegos de condiciones.	06 de Agosto del 2026
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	14 de Agosto del 2026
Respuesta a las observaciones	18 de Agosto 2026 a las 17.00 hrs
Plazo para limitar a Mipymes.	18 de Agosto 2026 a las 17.30 hrs
Publicación acto Administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivos ajustados	18 de Agosto 2026 a las 18.00 hrs
Manifestaciones de interés en participar	Hasta el 20 de Agosto del 2026 a las 17.00 hrs
Publicación de listado de oferentes que manifestaron interés en participar	El 21 de Agosto del 2026 a las 17.30 hrs
Audiencia de sorteo para seleccionar 10 oferentes (en el evento de que se reciban más de 10 manifestaciones en participar en el proceso) y publicación del resultado del sorteo.	El 21 de Agosto del 2026 a las 10.30 hrs
Plazo máximo para solicitar aclaraciones al pliego de condiciones definitivo	24 de Agosto del 2026 a las 10.30 hrs
Respuesta a las observaciones	24 de Agosto del 2026 a las 19.00 hrs
Plazo máximo para expedir adendas	
Plazo máximo de presentación de las ofertas	26 de Agosto del 2026 a las 8.00 hrs
Apertura de Ofertas	26 de Agosto del 2026 a las 8.01 hrs
Evaluación de ofertas	27 de Agosto del 2026 a las 18.00 hrs
Traslado del Informe y plazo para observaciones al informe de evaluación	Del 27 Agosto al 1 de Septiembre del 2026 a las 17.30 hrs
Plazo para subsanar la oferta	01 de Septiembre del 2026 a las 17.30 hrs
Respuesta a las observaciones	02 de septiembre del 2026 a las 17.30 hrs
Publicación informe definitivo.	02 de septiembre del 2026 a las 17.35 hrs
Publicación de la Resolución de Adjudicación	03 de Septiembre del 2026 a las 9.35 hrs
Suscripción de contrato	03 de Septiembre del 2026 a las 12.00 hrs
Expedición de Registro Presupuestal	03 de Septiembre del 2026 a las 16.00 hrs
Aprobación de la garantía de cumplimiento.	03 de Septiembre del 2026 a las 18.00 hrs

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA No. IDRY-SAMC-003-2026.**pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto

del contrato, que cumplan con las condiciones financieras y de experiencia requeridos en el pliego de condiciones.

10. LUGAR DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El proyecto de pliegos de condiciones, los estudios previos, con los requisitos habilitantes y las condiciones de ponderación de puntaje y demás documentos del proceso, se pueden consultar en la página web SECOP II www.colombiacompra.gov.co, y en las instalaciones del Instituto Complejo Deportivo Los Hobos Calle 24 No. 40-14 del Municipio de Yopal.

Yopal, 06 de Agosto del 2026.